

COLEGAS:

NOS PONEMOS EN CONTACTO CON UD. PARA COMPLETAR EL RELEVAMIENTO QUE VENIMOS REALIZANDO DESDE EL COMIENZO DE NUESTRA GESTION. EN PRIMER LUGAR REALIZAMOS EL RELEVAMIENTO DE ENTIDADES PUBLICAS, EN UNA SEGUNDA ETAPA EL DE INSTITUCIONES PRIVADAS Y AHORA, EN ESTA TERCERA Y ULTIMA ETAPA, NOS QUEDA POR REALIZAR EL DE PROFESIONALES MATRICULADOS EN ESTE COLEGIO (2ª CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE), CON ELLO PODREMOS CRUZAR DATOS CON LOS OBTENIDOS DE LOS DOS ANTERIORES Y **VERIFICAR QUE CADA UNO DE UDS. ESTE DECLARADO** EN EL/LOS LUGAR/ES QUE DESARROLLA SU ACTIVIDAD PROFESIONAL, A LA VEZ ACTUALIZAR NUESTRA BASE DE DATOS PARA UN MEJOR CONTACTO, Y LO MAS IMPORTANTE, TENER UN PANORAMA CERTERO DE LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS COLEGAS.

ESTE RELEVAMIENTO ES FUNDAMENTAL PARA LOGRAR LAS METAS Y COMETIDOS POR LO CUAL FUE CREADO ESTE COLEGIO, **DEFENDER AL COLEGIADO Y A LA PROFESION**, SIN SU RESPUESTA NO TENDREMOS LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA PODER TOMAR DETERMINACIONES QUE NOS LLEVEN A REVALIDAR LA PROFESION COMO TAL.

QUE DEBO HACER?:

- INGRESAR EN LA PAGINA DEL COLEGIO <http://www.cptr.org.ar/index.php>

1) - AHÍ DEBE DAR CLIC EN “CONSULTA TU RESUMEN DE CUENTA” Y LO PASARA A “ACCESO A COLEGIADOS”.



Si ya ingreso antes para ver su resumen de cuenta hágalo como siempre y continúe en el (2)

Si es la primera vez que accede a esa sección se le solicita E-MAIL Y CLAVE. Como E-MAIL debe colocar su **número de socio** (figura en la factura. **NO. N° de matrícula**) y como CLAVE, las dos primeras letras de su apellido seguidas por el número de socio (en minúsculas y sin dejar espacios).

Al aceptar lo enviara a la página siguiente donde el sistema por seguridad le exigirá ingrese su mail y nueva clave, estos serán los datos que debe recordar para poder ingresar en el futuro a esta sección. Si Ud. sale de esta página sin completar el nuevo mail y la nueva clave cada oportunidad que quiera acceder a su resumen de cuenta le solicitará hacerlo. Una vez cumplido ese paso, encontrará un formulario de actualización de datos, debiendo completarlo, los marcados con asterisco son obligatorios. Al guardar los cambios automáticamente se estará actualizando nuestra base de datos.

2) - A la derecha encontrara el icono



“MIS DECL. JURADAS”

ESTE SERA EL PRIMER FORMULARIO QUE COMPLETE, PERO ESTARA SIEMPRE ACTIVO PARA QUE UD. PUEDA HACER CUANTAS MODIFICACIONES SEAN NECESARIAS (CAMBIO DE DOMICILIO, TELEFONO, CESE O INICIO DE ACTIVIDAD EN UN INSTITUCION, SUSPENSIÓN O ACTIVACION DE MATRICULA, ETC.) POR CADA MODIFICACION LE LLEGARA UN MAIL NOTIFICANDO EN QUE ESTADO SE ENCUENTRA SU TRAMITE (PENDIENTE, MODIFICAR, RECHAZADO, APROBADA, ETC.). UNA VEZ COMPLETADO TODOS LOS CAMPOS OBLIGATORIOS (*) y DAR CLIC EN GUARDAR, APARECERA UNA LEYENDA INDICANDO QUE SU DECLARACION FUE ENVIADA Y QUEDA PENDIENTE DE APROBACION. AL ACEPTARLO, LA DECLARACION RECIEN REALIZADA SE VERA REFLEJADA EN ESTA SECCION DE SU CUENTA Y EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA.

UNA VEZ QUE RECIBA EL MAIL COMO APROBADA, DESDE AHÍ MISMO PODRÁ **Editarla, Suspenderla, Solicitar modificación de la misma, etc.** DEBE

COMPLETAR UN FORMULARIO POR CADA LUGAR DE TRABAJO. EN CASO DE NO EJERCER DEBERA SELECCIONAR ESA OPCION.

TENER ACTUALIZADA NUESTRA BASE DE DATOS, PROFESIONALES Y LABORALES, HARA QUE PODAMOS DESARROLLAR LAS TAREAS QUE SON PROPIAS DE LA INSTITUCION COMO LA DE LOS COLEGAS, CON MAYOR EFICIENCIA.



Colegio Profesional de Técnicos Radiólogos
de la provincia de Santa Fe 2da Circ. - Rosario
Lenzoni 1211 - Rosario - Santa Fe - Argentina
Tel. +54 0341 4232311
<http://www.cptr.org.ar>
info@cptr.org.ar

DESDE YA AGRADECEMOS TOMARSE UNOS MINUTOS PARA REALIZAR ESTE TRAMITE.